

Hace **100** años propusieron suprimir la Escuela Médica de la Universidad de Cartagena



Álvaro Monterrosa-Castro
Profesor Facultad de Medicina
Universidad de Cartagena - Colombia
Director Grupo de Investigación
Salud de la Mujer
amonterosac@unicartagena.edu.co



Calle San Pedro Claver - 1923 - Cartagena

En 1923, dos décadas después de finalizada la Guerra de los Mil Días, un grupo estudiantil de la Universidad Nacional en Bogotá propuso una reforma educativa que incluía dejar una universidad pública con sede en Bogotá y suprimir las departamentales, localizadas en Cartagena, Popayán, Medellín y Pasto. Ante los gobernantes nacionales, los proponentes de la desaparición de las casas educativas regionales argumentaron razones relacionadas con carencias financieras, logísticas, organizacionales y académicas. La Escuela Médica de la

Universidad de Cartagena fue fuertemente cuestionada por las deficiencias en laboratorios y prácticas clínicas. En esos tiempos, dicha universidad, además de Medicina, impartía Jurisprudencia y bachillerato en Filosofía y Letras. Manuel Pájaro Herrera —profesor de la escuela médica de la Universidad de Cartagena, bachiller y médico de la misma institución, nacido y residente en el barrio Getsemaní y uno de los primeros afrodescendientes que al hacerse letrado se convirtió en dirigente de la ciudad y prolífico escritor—, fue uno de los primeros en rechazar la centralización universitaria

e indicar que por décadas los médicos egresados de su universidad habían defendido exitosamente la salud de los cartageneros y de los habitantes de otras poblaciones de la costa atlántica.

La Universidad de Cartagena, desde la mitad del siglo XIX, venía extrayendo desde el seno de artesanos afrodescendientes, hijos de la esclavitud, una nueva clase de profesionales e intelectuales distinguidos. Manuel Pájaro Herrera fue uno de ellos y, en defensa de la institución que lo formó, enfatizó que la obra social, benéfica y fecunda que cumplían el Departamento de Bolívar y la Universidad de Cartagena era, para que se formasen médicos instruidos en las ciencias pese a las limitaciones, penurias económicas y necesidades de distinta índole. Gráficamente les respondió a las élites educativas nacionales: “Al enfermo hay que curarlo, mas no matarlo”.

La prensa nacional y regional fue tomando partido, mientras unos radicalizaban sus posturas en favor de la centralización universitaria, otros defendían la importancia de las universidades en las regiones como motor de desarrollo social, económico, ideológico y político. Al tiempo, desde la Dirección de Instrucción Pública de Bogotá se presentaba un proyecto de ley ante el Congreso Nacional indicando la necesidad de centralizar los estudios universitarios en la capital del país, en el que se tildaba a las otras instituciones como pseudo universidades generadoras de un contingente de impreparados e incompetentes que tenía alarmada a la sociedad. Esto



“Al enfermo hay que curarlo, mas no matarlo”

último no era real, fue una exageración derivada de los resultados de los exámenes de evaluación de un grupo de egresados. Los de la universidad con sede en Bogotá obtuvieron una mejor evaluación que los de otras regiones. Si bien los resultados indicaban la imperiosa necesidad de correctivos y nuevos esfuerzos, era desproporcionado solicitar el cierre de las universidades departamentales y pasar sus escasos presupuestos a la universidad central.

En 1923, la Universidad de Cartagena estaba a punto de llegar al primer centenario y desde hacía pocos años usaba ese nombre luego de las numerosas denominaciones que tuvo desde su creación. Sus primeros cien años fueron tórpidos, interrumpidos por guerras intestinas nacionales o regionales del primer año republicano, que generaron impacto negativo en la educación. Sin dudas, esta casa

educativa se vio afectada por el desordenamiento producto de las epidemias y la insalubridad.

A Cartagena se le debe subrayar la disposición con la que se levantó desde los escombros y la miseria dejada por el sitio de Pablo Morillo, así como por estar conformada por ciudadanos resilientes que pudieron respirar pese a la calidad deteriorada del aire que, incluso muchos años después, aún estaba cargado del carbón, fósforo blanco, azufre y potasio que dejaron la pólvora y los cañonazos de los piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros que la asediaron en los siglos XVI, XVII y XVIII. Pese a ese escenario adverso, buen número de nativos habían alcanzado la suficiente claridad para comprender el rol y el valor de la educación como herramienta de crecimiento, y persistieron en la intención de conservar y hacer crecer la universidad que un día les encargó el libertador Simón Bolívar.

“Ante la amenaza de la centralización universitaria, se pueden identificar a cuatro defensores de la Universidad de Cartagena: Manuel Dávila Flórez, Rafael Calvo Castaño, Manuel Pájaro Herrera y, especialmente, el cuerpo estudiantil”

Ante la amenaza de la centralización universitaria, se pueden identificar a cuatro defensores de la Universidad de Cartagena, quienes con conocimiento y compromiso impidieron el cierre de la institución. Estos fueron Manuel Dávila Flórez (rector), Rafael Calvo Castaño (decano de la escuela médica), Manuel Pájaro Herrera (profesor de Medicina) y, especialmente, el cuerpo estudiantil. Todos contribuyeron desde distintas instancias y convirtieron la amenaza en oportunidad para fortalecer y reformar a la universidad.

En ese 1923, el Hospital Santa Clara dejó de ser dirigido por las religiosas de la Presentación y pasó a manejo gubernamental.

La Junta Reformadora del Hospital fue creada y de esta hicieron parte profesores de Medicina, mientras la Escuela Médica asumió la dirección creando espacios para el desarrollo jerarquizado de la práctica clínica y operatoria.

Además, por decisión gubernamental, el hospital pasó a ser denominado Hospital Universitario de Santa Clara, para enfatizar que se dictaban clases universitarias teóricas y prácticas. Con el tiempo se fueron fortaleciendo los laboratorios de Histología, Patología y Bacteriología. Finalmente, la Asamblea Departamental de Bolívar emitió la ordenanza 65, que

reglamentó en el Hospital Universitario de Santa Clara la presencia de una escuela de parteras y otra de enfermeras. Rafael Calvo Castaño jugó un importante papel, junto al cuerpo profesoral de Medicina, para que se dieran esos cambios.



Rafael Calvo Castaño

Rafael Calvo Castaño nació en Cartagena el 17 de abril de 1870, estudió Medicina en la Universidad de Cartagena y se graduó en 1894. Su vida estuvo ligada a la Escuela Médica como profesor o directivo, y también fungió como director de Instrucción Pública Departamental, alcalde de Cartagena y gobernador del departamento de Bolívar. Estuvo al frente de la defensa de la Escuela Médica y de la Universidad de Cartagena los cuatro años que demoró la amenaza de la centralización, siempre en pro de la preservación de su casa educativa que, en medio de vicisitudes, había generado cambios visibles entre los pobladores de Cartagena y de las regiones circunvecinas. Calvo Castaño fue hijo de Rafael Calvo Lamadrid, uno de los primeros estudiantes de Medicina de la Universidad de Cartagena en los años treinta y cuarenta del siglo XIX. Calvo Lamadrid fue profesor y directivo universitario, así como médico personal de Rafael Wenceslao Núñez Moledo, quien, en 1843, se graduó como bachiller en esa misma universidad y fue tres veces presidente de Colombia.

Por su parte, Manuel Dávila Flórez, nacido en Mompo en 1851, —con sólida formación, amplia experiencia y larga trayectoria como educador, teórico de la pedagogía y la política educativa nacional, con estudios de Jurisprudencia en la Universidad de Cartagena, profesor y su rector en dos oportunidades, con desempeño como

ministro de Instrucción Pública, Congresista y Secretario de Gobierno y Guerra—, presentó argumentos en defensa de la universidad para el beneficio de las regiones. Así mismo, aportó ideas para mejorar la calidad universitaria, con miras a responder de mejor manera a las necesidades de formación de los sectores socio raciales humildes. También fue un defensor de la religión católica, considerándola un pilar en sus proyectos educacionales y políticos.

Al sintetizar el pensamiento educativo de Dávila Flórez se observa la importancia de fortalecer el nacionalismo por medio de la educación, la necesidad de las escuelas de arte y oficios, la obligatoriedad de estimular la investigación y las publicaciones, y la impostergable exigencia de una disciplina férrea con formación humanística. Dávila Flórez tenía claridad en cuanto a internacionalización, manejo de diferentes idiomas, movilidad estudiantil, planes de estudios, integración universitaria, necesidad de nuevas áreas de formación y la importancia de las bibliotecas. Había solicitado aportes gubernamentales para la Universidad de Cartagena, pero las limitaciones presupuestales nacionales y departamentales lo habían impedido. Bajo las amenazas de 1923, Dávila Flórez llevó de nuevo sus iniciativas reformistas a los gobernantes y viajó a Alemania a gestionar la traída de profesores, así como de misiones médicas o pedagógicas. Al año siguiente, viajó a Roma buscando herramientas para solidificar sus planes de modernización, pero presentó bronconeumonía y falleció el 1 de abril de 1924. Su muerte fue lamentada por la sociedad cartagenera y organizaciones regionales y nacionales le hicieron muchos homenajes. Dávila Flórez

murió sin conocer el desenlace de la intentona de supresión universitaria ni los impactos de sus planes de reforma. Los líderes estudiantiles y los directivos universitarios retomaron sus ideas y acciones de defensa de la Universidad de Cartagena y las llevaron hasta las últimas consecuencias. Los estudiantes convocaron y debatieron esta problemática en la primera Asamblea de Estudiantes de Bolívar. Por iniciativa de dicha colegiatura estudiantil, un busto de Manuel Dávila Flórez fue erigido frente al claustro de San Agustín en la plaza de los estudiantes, acompañado de la leyenda: “La juventud de Bolívar en homenaje al maestro”.



Cien años después, el busto aún se encuentra en el mismo lugar para hacer memoria entre las nuevas generaciones.

El debate de tener una sola universidad pública continuó en 1924 y se intensificó en los dos años siguientes. Se sumó la contratación

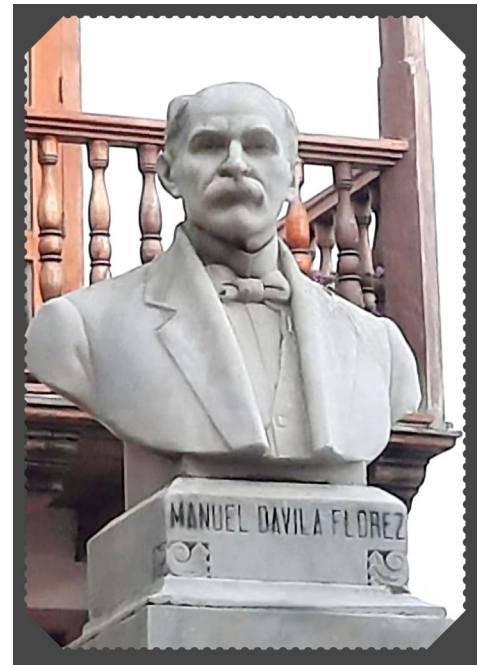
gubernamental nacional de la Segunda Misión Pedagógica Alemana, con la finalidad de obtener ideas en cuanto a políticas educativas, formación docente, memoria pedagógica y planes de estudios, especialmente, para la escuela de segunda enseñanza. En el informe de dicha misión dirigida al Presidente de la República, Pedro Nel Ospina Vásquez, se recomendó una sola universidad pública con sede en Bogotá, ahondando las posturas encontradas. En 1926, luego de una reunión técnica, se propuso que la Universidad de Cartagena se convirtiese en una escuela de comercio. El rechazo y la indignación fue total. Los representantes políticos, gobernantes y la sociedad en general elevaron voces de defensa de la Escuela Médica y de la Universidad de

Cartagena. La imposibilidad por razones económicas o sociales para el desplazamiento a Bogotá de muchos jóvenes ansiosos de ser profesionales fue una de las muchas razones presentadas.

Desde un editorial de prensa del periódico la Patria de Cartagena, del 13 de marzo de 1926, se exhortaba a los habitantes de la costa atlántica a defender su universidad y exigía a los directivos gubernamentales y universitarios mayor gestión y más presupuestos.

Mientras palabras iban y venían, la Escuela Médica continuó sus reformas, por lo que se fortaleció la práctica médica, se incrementó la capacidad del anfiteatro anatómico, se fomentó la obligatoriedad en la asistencia estudiantil y profesoral, se incrementaron los trabajos académicos en laboratorios, se reforzó la importancia de conceptos como la experimentación y se estableció la selección por concurso de méritos de los profesores, los disectores de anatomía, los preparadores de laboratorio y los orientadores de los cursos de técnicas quirúrgicas.

Una comisión del Congreso Nacional y una comisión de la Cámara de Representantes estudiaron el proyecto de ley que buscaba suprimir la universidades departamentales y lo consideraron inaplicable e inconstitucional. Señalaron que la centralización universitaria no era un modelo apropiado, pues en el caso de Colombia negaba oportunidades de desarrollo regional, debilitaba lazos de nacionalidad y afectaba



*Busto de Manuel Dávila Flórez
Plaza del estudiante
Cartagena*

disposiciones de la Ley 39 de 1903, que establecía la autonomía de las universidades y entregaba responsabilidades a los entes departamentales. También concluyeron que era adecuado conservar las casas educativas regionales y que debían subsistir basadas en sus propias capacidades. En septiembre de 1926, el proyecto de supresión de las universidades departamentales y la centralización universitaria fue archivado.

La Universidad de Cartagena continuó siendo la única universidad en la actual Región Caribe hasta 1946, cuando abrió puertas la Universidad del Atlántico. Actualmente, la universidad de Cartagena va rumbo al primer bicentenario de fundada y, en medio de la realidad socioeconómica nacional, continúa como desde sus inicios, siendo un espacio académico incluyente,

“ En un editorial de prensa del periódico la Patria de Cartagena, del 13 de marzo de 1926, se exhortaba a los habitantes de la costa atlántica a defender su universidad ”

“La calidad humana, la vocación de servicio, la experticia clínica, la capacidad resolutive y las destrezas prácticas han continuado siendo el sello que identifica a sus egresados”

de acelerado crecimiento para la transformación, la educación y el prestigio social, generando desarrollo y formando élites científicas nacionales e internacionales. En el 2024, cuenta con cinco sedes en Cartagena: San Agustín, Campus del Área de la Salud, San Pablo, Piedra de Bolívar y La Merced, y funciona con seis Centros Tutoriales: Carmen de Bolívar, Magangué, Mompo, Cereté y Lorica. También ofrece 39 programas de pregrado, 35 especializaciones, 33 maestrías y 11 doctorados. Así mismo, avala 104 grupos de investigación en diversas áreas del conocimiento, está acreditada con alta calidad educativa y este año matriculó 21.000 estudiantes en pregrado y 4.000 en posgrados, tanto para cursar estudios presenciales como a distancia. En julio de 2024, admitió 2.879 estudiantes a primer semestre, de los cuales el 51,2% son mujeres y el 48,8% son varones.

Hasta los años setenta del siglo XX, la Escuela Médica de la

Universidad de Cartagena fue la única en el Caribe colombiano y también continuó en espiral de crecimiento, posicionándose en sitios de prestigio científico nacional e internacional, así como en el imaginario colectivo de la sociedad. A las bases fisiopatológicas de la medicina francesa, adicionó otras corrientes de la educación médica y se fue apropiando de las tecnologías y equipamiento más recientes. La calidad humana, la vocación de servicio, la experticia clínica, la capacidad resolutive y las destrezas prácticas han continuado siendo el sello que identifica a sus egresados.

La Escuela Médica se fundó con la Universidad de Cartagena el 7 de octubre de 1827 y tomaría elementos de la experticia empírica del cuidado de la salud y la enseñanza de medicina que pululaba en Cartagena desde la época de la colonia. Dicha Escuela Médica fue formalmente instalada e inició funcionamiento administrativo el 22 de diciembre

de 1836, y entregó el primer diploma de graduación a Andrés Fernández, como cirujano y partero el 21 de abril 1837. El tercer diploma de grado se entregó a Manuel Román y Picón, como farmacéutico el 3 de mayo de 1837. Ambos contestaron a satisfacción los interrogantes y demostraron poseer experticia en sus áreas profesionales.

Actualmente, media docena de graduados están identificados, así como los nombres de los estudiantes matriculados en 1842. Además, se cuenta con una fotografía de 1891 en la que varios estudiantes posaron realizando disección de cadáveres en el Claustro de San Agustín, es la foto más antigua disponible sobre esta temática. También vale resaltar que mientras intentaban cerrar la Escuela Médica entre 1923 y 1926, en sus aulas estudiaba Paulina Beregoff, la primera mujer en ingresar a una universidad colombiana, quien en estos años se graduó y se convirtió en la primera profesora universitaria.

En el 2024, la Escuela Médica cuenta con 19 grupos de investigación, y es la facultad que más tiene en la Universidad de Cartagena. Además de estudios de medicina, ofrece trece especialidades médico-quirúrgicas, cuatro maestrías y un doctorado en medicina tropical. Tiene más de 700 estudiantes en pregrado y de 300 en posgrados. En julio de este año graduó cerca de 70 médicos, de los cuales 47% son varones y 53% son mujeres, y admitió un número y proporción similar de estudiantes para realizar el primer semestre.



Han transcurrido 100 años desde que se realizó la propuesta para suprimir la Escuela Médica y la Universidad de Cartagena. El impacto y los resultados que se derivaron de los esfuerzos para defenderlas, sostenerlas, reformarlas y ajustarlas a las necesidades son evidentes. La gesta, dedicación y empeño que cumplieron Manuel Dávila Flórez, Rafael Calvo Castaño, Manuel Pájaro Herrera y el estudiantado se pueden considerar la base sobre la cual están sentados los logros alcanzados en la última centuria.

La visión pedagógica y educativa que tuvieron los defensores de la Universidad de Cartagena sigue siendo válida y la trayectoria de esta casa educativa, que se hace bicentenaria, debe generar orgullo en la sociedad cartagenera, en la del caribe colombiano y en la de la nación entera.

*Escultura ordenada por la primera Asamblea de Estudiantes de Bolívar en homenaje al Dr Manuel Dávila Flórez
Plaza del estudiante - Calle de la Universidad - Cartagena*

El presente blog hace parte del proceso de formación en escritura científica de los integrantes del Grupo de Investigación Salud de la Mujer
Revisión de estilo: Heidy Lucía Monterrosa Blanco
Retoque fotográfico: Martha Barbosa Basto
Diseño y diagramación: Álvaro Monterrosa Castro y Martha Barbosa Basto

Para más información:

saluddelamujer@unicartagena.edu.co

Publicaciones sobre este tema y sobre otros que venimos realizando los puede encontrar y descargar libremente en www.grupodeinvestigacionsaluddelamujer.com
www.grupodeinvestigacionsaluddelamujer.com.co

Síguenos en nuestras redes sociales:

 [@saluddelamujer](https://www.instagram.com/saluddelamujer)

 [@GISaludDeLaMujer](https://www.facebook.com/GISaludDeLaMujer)

 [@GI_SaludMujer](https://twitter.com/GI_SaludMujer)

 [@saluddelamujer2000](https://www.youtube.com/saluddelamujer2000)



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827



**GRUPO DE INVESTIGACIÓN
SALUD DE LA MUJER**